

Parlamento de Nicaragua aprueba préstamo para desarrollo vial



La Habana 16 feb (RHC) La Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó este martes cuatro convenios de crédito por un monto de 190.5 millones de dólares para financiar proyectos de desarrollo vial, electrificación, viviendas y albergues en la Costa Caribe.

El presidente de la Comisión de Producción, Economía y Presupuesto, Wálmaro Gutiérrez, explicó que los fondos provienen de contratos firmados entre el Gobierno e instituciones financieras internacionales como el Banco Centroamericano de Integración Económica.

Según se informó, 90 millones se destinarán a la construcción de carreteras, en proyectos contemplados en el Programa de Integración Vial impulsado por el Ejecutivo, y 40 millones a iniciativas de electrificación rural y la construcción de tres subestaciones eléctricas.

Un total de 55 millones será empleado en la edificación de 11 mil 25 viviendas en el país y otros 5.5 millones en la construcción de albergues comunitarios y centros de salud para la Región Autónoma del Atlántico Norte.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/84307-parlamento-de-nicaragua-aprueba-prestamo-para-desarrollo-vial>



Radio Habana Cuba